



PERMISO DE EDIFICACION

	NUMERO PERMISO	FECHA
1.	18179	09 MAY 2019
	SOLICITUD N°	FECHA
2.	1501	06/12/2018

SE CONGEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
3.	MODIFICACIÓN DE PC N°6214 DE 10/09/1986		K-8811
DIRECCION DE LA PROPIEDAD			
URBANO		<input checked="" type="checkbox"/>	RURAL
CALLE O CAMINO		NUMERO	ROL DE AVALUO
4.			88-1
SITO		MANZANA	LOTEO
5.	S/N°	CASTASTRO 5/8	ARICA-CENTRO
INSC. A FOJAS		NUMERO	ANO
6.	4206	2286	1989
			GBR DE
			ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	ORietta GEORGETTE SELIPA JORRATT		
REPRESENTANTE LEGAL			ROL UNICO TRIBUTARIO
8.			

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

	EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2
9.	PRIVADO	297,00
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL
10.	COMERCIO-VIVIENDA	2
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA m2		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO m2
11.	113,40	387,40
LEYES QUE SE ACOGE		PERMISO URBANIZACION N°
12.	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	
	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIF.	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	Ampliación	113,40		Comercio	G-3	\$ 128.518	\$ 14.573.941
14							
15							
16							
17	Alteración						\$ 3.595.704
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
TOTALES							\$ 18.169.645



DESCRIPCION PERMISO

Tiene permiso para efectuar la modificación del permiso de edificación N° 6214/86, que aprobó regularizar una superficie de 274,00 m², en una propiedad con destino comercio y vivienda en 1 piso. La modificación consiste en una ampliación de 113,4 m2, alteraciones a la propiedad primitiva y cambio de destinos para recintos.
Rol Sii N° 12019-2, Arica.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

Permiso de edificación N° 6214 de fecha 10.09.86 , que aprueba una superficie de 274,00m². (PE que se modifica en este act

La modificación consiste en:

La **ampliación** de una superficie de 113,40m²

1° Nivel (18,00 m²): ampliación local comercial, ampliación para recinto de bodega.

2° Nivel (95,40 m2): escalera, baño, oficina 1, oficina 2, oficina 3, sala de espera.

Las **alteraciones**, se encuentran descritas en el presupuesto y graficada en planimetría.

Finalmente, se aprueban las modificaciones realizadas a la propiedad con destino comercio y vivienda, en dos niveles por una superficie total de 387,40m2 , quedando distribuida de la siguiente manera:

1° Nivel (292,00m²):

vivienda: comedor, 3 dormitorios, cocina, baño.

comercio: local comercial, cocina, bodega 1, baño 1, baño accesible, bodega 2, baño 2, baño 3, bodega 3, escalera.

2° Nivel (95,40 m²): baño, 3 oficinas, sala de espera.

Resumen de superficies:

Superficie ampliada : 113,40 m²

Superficie total aprobada : 387,40 m²

Superficie predial : 297,00 m²

NOTAS:

Los profesionales que intervienen en el proyecto son:

Arquitecto : Sebastian Worm Larrondo

Constructor : Sebastian Worm Larrondo

Cálculo : David Quezada Espinoza

El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C.

El permiso de edificación tiene una vigencia de 3 años, art. 1.4.17 O.G.U.C.

Se acoge a artículo 5.1.20 OGUC

A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

Canceló los Derechos Municipales según Boletín N° 5495078 de fecha 23/04/2019 por un valor de \$ 245.577.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES/M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	297,00	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	274,00	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	113,40	
Disminución de superficie		
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	387,40	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR		
PRESUPUESTO TOTAL	\$	18.169.645
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$	14.573.941
1,50 % AMPLIACION	\$	218.609
PRESUPUESTO ALTERACION	\$	3.595.704
0,75 % ALTERACION	\$	269.680
TOTAL DERECHOS	\$	245.577



 ROSA DIMITSTEIN ARDITI

 ARQUITECTA

 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

RDA/MNDZ/ezn
K-8.811